



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 02-2014
16 DE MAYO DE 2014



1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las ocho
2 horas del día dieciséis de mayo de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria del señor Presidente
3 **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los
4 Señores Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado SANTOS**
5 **CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciada MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO**,
6 **Licenciado MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciado JORGE ALFONSO QUINTEROS**
7 **HERNÁNDEZ**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS** y el **Secretario Ejecutivo**, **Licenciado**
8 **Mauricio Caín Serrano Aguilar**. El Señor Presidente licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, expresó que
9 encontrándose reunidos seis Señores Consejales, existe el quórum necesario para llevar a cabo la Sesión
10 Extraordinaria. A continuación el Señor Presidente la declaró abierta, manifestando que tenían una agenda
11 propuesta con los puntos siguientes: **Punto uno**. Establecimiento del quórum; **Punto dos**. Lectura y
12 Aprobación de la Agenda a desarrollar; **Punto tres**. Integración de ternas para ocupar cargos judiciales.
13 **Punto Cuatro. Varios**. En este último punto, no se incorporó ningún caso. La agenda fue aprobada por
14 unanimidad de los Señores Consejales presentes. **Punto tres. INTEGRACIÓN DE TERNAS PARA**
15 **OCUPAR CARGOS JUDICIALES**. La Consejal licenciada Marina de Jesús Marengo de Torrento,
16 Coordinadora de la Comisión de Selección, en cumplimiento del punto cuatro punto uno del acta
17 extraordinaria cero uno-dos mil catorce, celebrada el nueve de mayo del año en curso, somete a
18 consideración la propuesta de tres ternas seleccionadas por la Comisión en la forma siguiente: uno)
19 Magistrado (a) suplente de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Occidente, con sede en Santa
20 Ana, a los profesionales siguientes, Licenciados: Nelson Palacios Hernández, Juan Baudilio Torres Solano y
21 Margarita de los Ángeles de Sanabria; dos) Magistrado (a) suplente de la Cámara de Menores de la Sección
22 de Occidente, con sede en Santa Ana, a los profesionales siguientes, Licenciados: Berta Delmy Orellana
23 Parada, Carlos Roberto Morales García, Flor de María Ortiz Orantes de Artiga y Kathia María Castro
24 Sandoval; y tres) Magistrado (a) suplente de la Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Oriente, con
25 sede en San Miguel, a los profesionales siguientes, Licenciados: José Salomón Alvarenga Vásquez, Cristian
26 Alexander Gutiérrez y Mercedes Concepción Serpas de Guevara. Los Señores Consejales revisaron y
27 analizaron el resumen curricular de cada uno de los candidatos propuestos, así como los de otros
28 profesionales que han solicitado ser incluidos en las ternas requeridas y *que aparecen* en los registros de los
29 abogados elegibles, para integrar la terna para ocupar el cargo de Juez de Paz propietario de San Pedro



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 02-2014
16 DE MAYO DE 2014



1 Masahuat, departamento de La Paz, quienes reúnen los requisitos que la Constitución y demás Leyes
2 requieren. El Pleno, en base a lo dispuesto en el artículo sesenta y dos de la Ley del Consejo Nacional de la
3 Judicatura, **ACUERDA: a)** Proponer a la Honorable Corte Suprema de Justicia, las ternas de candidatos
4 para ocupar los cargos siguientes: uno) Por unanimidad de votos, Juez(a) de Paz propietario de San Pedro
5 Masahuat, departamento de La Paz, a los profesionales: Sergio Bertin Alas, Roxana Esmeralda Lara
6 Rodríguez y Rolando Javier Hernández Solórzano; dos) Por mayoría de votos, Magistrado (a) suplente de la
7 Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Occidente, con sede en Santa Ana, a los profesionales: Nelson
8 Palacios Hernández, Juan Baudilio Torres Solano y Margarita de los Ángeles de Sanabria; tres) Por mayoría
9 de votos, Magistrado (a) suplente de la Cámara de Menores de la Sección de Occidente, con sede en Santa
10 Ana, a los profesionales: Berta Delmy Orellana Parada, Carlos Roberto Morales García y Flor de María Ortiz
11 Orantes de Artiga.; y cuatro) Por unanimidad de votos, Magistrado (a) suplente de la Cámara de lo Civil de la
12 Primera Sección de Oriente, con sede en San Miguel, a los profesionales: José Salomón Alvarenga
13 Vásquez, Cristian Alexander Gutiérrez y Mercedes Concepción Serpas de Guevara; y **b)** Que la Presidencia
14 del Consejo Nacional de la Judicatura, remita a la Honorable Corte Suprema de Justicia, las propuestas de
15 las ternas de candidatos antes relacionadas, haciendo constar que el orden de los profesionales que las
16 integran, no tiene ninguna preferencia. Se hace constar que el Consejal licenciado Alcides Salvador Funes
17 Teos, en la integración de la terna para ocupar el cargo de Juez(a) de Paz propietario de San Pedro
18 Masahuat, departamento de La Paz, manifestó que votó por la terna, en razón de que los candidatos tienen
19 el tiempo y la categoría requeridos, dentro de la carrera judicial, así como la idoneidad para el cargo; de
20 igual manera expresó que en la integración de la terna para ocupar el cargo de Magistrado (a) suplente de la
21 Cámara de Menores de la Sección de Occidente, con sede en Santa Ana, no votó por la licenciada Berta
22 Delmy Orellana Parada, porque en relación a los demás candidatos, su antigüedad en la carrera judicial era
23 menor que los demás profesionales que integran la terna; que su lugar de residencia no pertenece a la zona
24 de Santa Ana y que no tiene ni dos años de haber sido promovida. Por su parte el Señor Presidente
25 licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, manifestó que no votó por la licenciada Kathia María Castro
26 Sandoval, avalada por el Consejal licenciado Alcides Salvador Funes Teos, porque actualmente ocupa el
27 cargo de Juez en segunda categoría. Así concluida la agenda, el Señor Presidente dio por finalizada la
28 sesión a las diez horas de este día y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que
29 firmamos.



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 02-2014
16 DE MAYO DE 2014



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LICDA. MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO

